

ACTA DE INCINERACIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, PELIGROSOS, HOSPITALARIOS, Y/O SIMILARES Y CONVENCIONALES		
PROCESO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS.		
	TRATAMIENTOS INTEGRALES AMBIENTALES S.A.S NIT: 900.703.834-8	CÓDIGO: RP-FO-03
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 20/08/2025
		PÁGINA: 1 de 2
ELABORÓ: LIDER DE TRATAMIENTOS DE RESIDUOS SOLIDOS		APROBÓ: GERENTE GENERAL

ACTA No. **DF-007B-2026**

TRATAMIENTOS INTEGRALES AMBIENTALES S.A.S

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Tratamiento localizada en la vereda El Águila del municipio de Puerto Asís (Putumayo), se prestó el servicio de **ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO TÉRMICO DE RESIDUOS INDUSTRIALES, PELIGROSOS, HOSPITALARIOS Y/O SIMILARES Y CONVENCIONALES** que se recibieron de **G.S.E. S.A.S con NIT: 901.480.252-6** de acuerdo a los siguientes datos:

ITEM	FECHA DE RECIBO	ACTA DE RECEPCIÓN	TIPO DE RESIDUO	RESIDUO	TRATAMIENTO	CANT	UND	ORIGEN
1	20/Dic/2025 AL 29/Dic/2025	CR-252-2025 Y CR-253-2025	RESIDUOS HOSPITALARIOS	BIOSANITARIOS	TÉRMICO	106,00	Kg	PROMOCIO Y MTO
				ANATOMOPATOLÓGICOS		-	-	-
				CORTOPUNZANTES		9,00	Kg	PROMOCIO Y MTO
				FÁRMACOS		-	-	-
				REACTIVOS		-	-	-

RESUMEN (PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO)			
CLASIFICACION RESPEL	TIPO RESIDUO	CANT	UND
Y1.1 – A4020.1	BIOSANITARIOS	106,00	Kg
Y1.3 – A4020.3	CORTOPUNZANTES	9,00	Kg
TOTAL		115,00	Kg

ACTA DE INCINERACIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, PELIGROSOS, HOSPITALARIOS, Y/O SIMILARES Y CONVENCIONALES PROCESO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS.		
	TRATAMIENTOS INTEGRALES AMBIENTALES S.A.S NIT: 900.703.834-8	CÓDIGO: RP-FO-03
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 20/08/2025
		PÁGINA: 2 de 2
ELABORÓ: LIDER DE TRATAMIENTOS DE RESIDUOS SOLIDOS		APROBÓ: GERENTE GENERAL

ACTA No. **DF-007B-2026**

PROCEDIMIENTO DE INCINERACIÓN: Se destruyo el material residuo aplicando el proceso de destrucción térmica por pirolisis con las siguientes temperaturas en promedio:

TEMPERATURA PROMEDIO DURANTE LA INCINERACION			
CAMARA DE COMBUSTION	CAMARA DE POST COMBUSTION	TIEMPO DE RETENCION	CHIMENEA
933,00 ° C	1081,09 ° C	2.3 seg	69,13 ° C

Lo anterior dando cumplimiento a la resolución DTP No. 1041 de 18 de noviembre de 2020 (Licencia de emisiones atmosféricas para fuentes fijas); dejando constancia el día **10 de Enero de 2026** a las 11:00 hrs de que el proceso se realizó en condiciones normales de operación y que se aplicó el mecanismo de incineración para destrucción de residuos.

La presente acta se expide en razón de certificar el adecuado tratamiento de los residuos relacionados anteriormente en favor de la empresa **ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS**

Cordialmente,


MARAYULITH NAIRETH ZAMBRANO G.
 Gerente General
 TRATAMIENTOS INTEGRALES AMBIENTALES S.A.S


ALEXANDER MOSERO USMA
 Jefe de Operaciones
 TRATAMIENTOS INTEGRALES AMBIENTALES S.A.S

Proyectó: ARU